

CIRCULAR EXTERNA

DE: DIRECCION GENERAL

PARA: PUBLICO EN GENERAL

ASUNTO: ATENCION AL PUBLICO DE MANERA VIRTUAL

Teniendo en cuenta que en sesión del día 25 de octubre del presente año, el consejo directivo de la Corporación Para El Desarrollo Sostenible De La Mojana Y El San Jorge "CORPOMOJANA", decidió sesionar permanentemente. No se prestará servicio de atención al público de forma presencial el día 27 de octubre del 2023, desde las 8:00 am hasta las 2:00 pm, la prestación del servicio será a través de los canales virtuales con los que cuenta la Corporación:

Correo electrónico: corpomojana@corpomaiana.gov.co

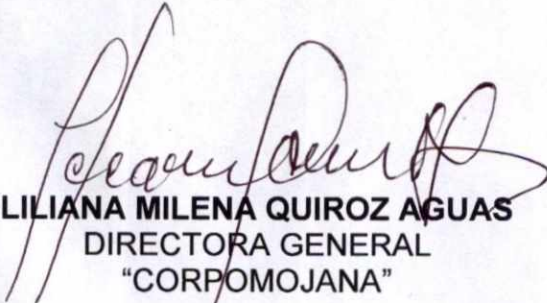
notificacionesjudiciales@corpomoiana.gov.co

Teléfono: 3116652293 o mediante la página web: www.corpomojana.gov.co

Acciones encaminadas a garantizar el orden y la armonía del proceso de elección.

Gracias por su atención y colaboración.

Atentamente;


LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS
DIRECTORA GENERAL
"CORPOMOJANA"

